

**Méndez
& Jiménez**
INMOBILIARIA

**Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA MENDEZ & JIMENEZ S.A.
Acta n. 2012-01**

A los tres días del mes de Mayo del año 2013, siendo las 19:00, en las instalaciones de la empresa, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista :	Presente o representado por:	Nro.de Acciones :
MENDEZ MENDEZ ARTURO	PRESENTE	87.5 %
JIMENEZ GARCIA MARIA FERNANDA	PRESENTE	12.5 %

Suma de *acciones o capital social* 100 %

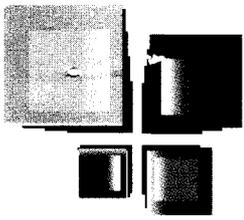
Todos los Accionistas de la Inmobiliaria Méndez & Jiménez S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 1 de Mayo de 2013, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. , término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los Accionistas en las oficina principal de la INMOBILIARIA.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la Junta de Socios
3. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
4. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2012.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios.

1º. Verificación de quórum. El Presidente de la Inmobiliaria Méndez & Jiménez S.A informó que se encontraban representadas en esta Junta de Socios, en Acciones un total de



**Méndez
& Jiménez**
INMOBILIARIA

100% que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos el Sr. Arturo Méndez, como presidente y el Sra. María Fernanda Jiménez como secretaria.

3º. Informe del Gerente y de la Junta Directiva. La Sra. Ana Carolina dio lectura al siguiente informe:

Señores Accionistas

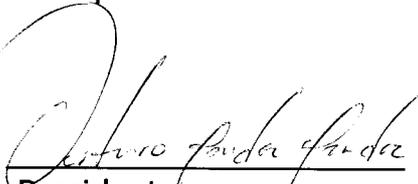
Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2012**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Organismo de control.

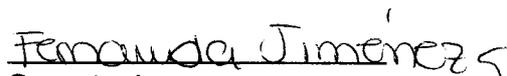
a) Estados Financieros.

Se informa a los Accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite informar que la compañía no realizó actividades en el año 2012.

4º. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2012. Oídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración:

5º. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 19:55pm


Presidente


Secretario